

País: Jamaica

Este informe acerca los primeros resultados de IsoMontevideo, herramienta creada para dar seguimiento al Consenso de Montevideo, aprobado en la I Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe del 2013.

Encontrarán en primer término el ranking donde se muestra la posición relativa que ocupan los países de la región en dos aspectos destacados por el Consenso: la normativa sobre los derechos sexuales y reproductivos, y los resultados del ejercicio de esos derechos en la salud.

Las gráficas ordenan de manera decreciente los 24 países sobre los cuales hay información disponible, en los dos índices que integran el IsoMontevideo: Índice Normativo de Derechos Sexuales y Reproductivos y el Índice de Salud Sexual y Reproductiva.

EL ÍNDICE NORMATIVO DE DDSSRR releva la situación de los países en algunos indicadores significativos de la normativa relativa a DDSSRR:

Porcentaje de contenidos en libro o capítulo para la educación sexual y prevención VIH para Primaria, Secundaria Básica y Superior (fuente: elaboración propia en base a Encuesta a autoridades realizada en la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH en América Latina y el Caribe, Instituto de Salud Pública de México, UNFPA, UNESCO-2008);

Normativa nacional sobre integración de la educación sexual y prevención VIH (fuente: idem);

Estatus legal del aborto a nivel nacional (fuente: “Hechos sobre el aborto en América Latina y el Caribe”, Guttmacher Institute, 2012);

Grados de protección de ley de nivel nacional frente al acoso en el ámbito laboral y /o educativo (fuente: “Alcance de las leyes sobre Acoso Sexual en el ámbito laboral y/o educativo”, Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA, 2012);

Normativa nacional sobre unión, matrimonio y adopción en parejas del mismo sexo. (fuente: elaboración propia en base a Leyes LGBT del mundo, Amnistía Internacional, 2014, y el Informe de las leyes del mundo que afectan a gays, lesbianas y personas transgénero, ILGA, 2006).

EL ÍNDICE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA releva la situación de los países en tres indicadores significativos para la salud sexual y reproductiva:

Tasa de mortalidad materna: muerte materna por cada 100.000 nacidos vivos (fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia);

Tasa de prevalencia de anticonceptivos modernos en mujeres entre 15 y 49 años (fuente: UNFPA, State of World Population. División de Población de las Naciones Unidas 2014);

Porcentaje de nacimientos atendidos por personal calificado de salud (fuente: UNFPA, State of World Population. División de Población de las Naciones Unidas 2014).

**ISOMontevideo. Ranking Componente I
Índice Normativo de DDSSRR**

Brazil
Uruguay
Colombia
Argentina
México
Guyana
Chile
Perú
Venezuela
Costa Rica
Nicaragua
Ecuador
R. Dominicana
Honduras
Bolivia
Panamá
Trinidad y Tobago
Jamaica
Paraguay
El Salvador
Barbadoo
Bahamas
Guatemala
Antigua y Barbuda
Surinam
Haití
Dominica

**ISOMontevideo. Ranking Componente II
Índice de Salud Sexual y Reproductiva**

Uruguay
Costa Rica
Brazil
Colombia
Chile
México
Granada
San Vicente y las Granadinas
Jamaica
Argentina
Nicaragua
Barbados
Republica Dominicana
Santa Lucia
Paraguay
Venezuela
El Salvador
Ecuador
Belice
Honduras
Panamá
Trinidad y Tobago
Perú
Surinam
Guyana
Guatemala
Bolivia
Haití

Como puede verse, Jamaica se ubica en el decimotercero lugar en el Índice Normativo, mientras que en el Índice de Salud Sexual y Reproductiva ocupa el noveno lugar.

En el siguiente cuadro se pueden ver los países (ordenados alfabéticamente) que tienen información sobre los indicadores seleccionados para el Índice Normativo¹.

INDICADORES DEL ÍNDICE NORMATIVO DE DDSSRR

	Porcentaje de contenidos en libro o capítulo para la educación	Normativa Nac. sobre Integr. de la educación sexual y prevención HIV	Estatus legal del aborto a nivel nacional	Normativa Nacional sobre identidad de género y sexo registral	Normativa Nac. sobre unión, matrimonio y adopción en parejas mismo sexo	Grados de protección de ley nacional de acoso en lo laboral y/o educativo
Antigua y Barbuda	0,67	0,00	0,25	0,00	0,00	0,33
Argentina	0,67	1,00	0,25	1,00	1,00	0,66
Bahamas	0,83	0,00	0,25	0,00	0,00	
Barbados	0,75	0,00	0,5	0,00	0,00	0,33
Belize			0,5		0,00	0,66
Bolivia	0,17	0,50	0,25	1,00	0,00	0,33
Brasil	0,75	1,00	0,25	1,00	1,00	1,00
Chile	0,42	1,00	0,00	1,00	0,33	0,66
Colombia	0,67	1,00	0,5	1,00	0,66	1,00
Costa Rica	0,67	1,00	0,25	0,00	0,33	0,66
Cuba			1,00	1,00	0,00	
Dominica		0,00	0,25	0,00	0,00	0,33
Ecuador	0,00	1,00	0,25	0,00	0,33	1,00
El Salvador	0,58	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Granada			0,25	0,00	0,00	
Guatemala	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00
Guyana	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,66
Haití	0,5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33
Honduras	0,5	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Islas Caimán				0,00	0,33	
Islas Vírgenes Británicas				0,00	0,33	
Jamaica	0,92	0,00	0,5	0,00	0,00	0,33
México	0,92	1,00	0,25	1,00	0,00	1,00
Nicaragua	0,67	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Panamá	0,83	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00
Paraguay	0,33	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00
Perú	0,67		0,25	1,00	0,00	0,66
Puerto Rico			1,00	0,00	0,66	0,66
R. Dominicana	0,5	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
San Cristóbal y Nieves			0,5	0,00	0,00	
San Vicente y las Granadinas			0,5		0,00	
Santa Lucía	0,42	0,00	0,5			1,00
Surinam	0,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33
Trinidad y Tobago	1,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0,33
Uruguay	1,00	0,50	0,75	1,00	1,00	0,66
Venezuela	0,83	1,00	0,25	0,00	0,00	1,00

FUENTE: Elaboración propia en base a Encuesta INSP México, UNFPA, UNESGO; Guttmacher; Amnistía Internacional, CIM/OEA.

Jamaica muestra valores bajos en relación a la calidad de su normativa sobre derechos sexuales y reproductivos. De acuerdo con la Ley de 1864, en Jamaica los abortos son considerados crímenes federales y toda persona declarada culpable de auto-inducción de un aborto o ayudar a alguien a obtener un aborto, puede estar sujeta a condenas prolongadas. Sin embargo, el ambiguo “derecho consuetudinario” permite el aborto en casos de violación, incesto y anomalías fetales, aunque las contradicciones entre la ley y su aplicación son tales que exponen a las mujeres y médicos intervinientes a posibles condenas.

¹ Algunos de estos países que aparecen en este cuadro no se incluyeron en el IsoMontevideo por no tener toda la información en el Índice Normativo de DDSSRR y/o en el Índice de salud sexual y reproductiva.

Jamaica es uno de los países que -junto a Barbados, Belice, Granada, Guyana y Trinidad y Tobago - aún penalizan en alguna forma las relaciones homosexuales. Valga como ejemplo que la Carta de Derechos y Libertades Fundamentales prohíbe la discriminación sobre la base de ser “hombre o mujer.” En el año 2014 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) destacaba que los estándares aceptados internacionalmente recomiendan abordar la discriminación sobre la base del “sexo”, ya que es un término más amplio que “hombre o mujer” y permite capturar los matices del género, incluyendo las personas de la comunidad LGTB. A pesar de estas recomendaciones, el lenguaje de la Carta continúa reconociendo la discriminación sobre la base de este lenguaje excluyente.

El cuadro siguiente muestra los países (ordenados alfabéticamente) que tienen información sobre una serie de indicadores de interés para este seguimiento del Consenso. Sin embargo, solo 3 de ellos han sido seleccionados para el Índice de Salud Sexual y Reproductiva, que aparecen destacados en el cuadro².

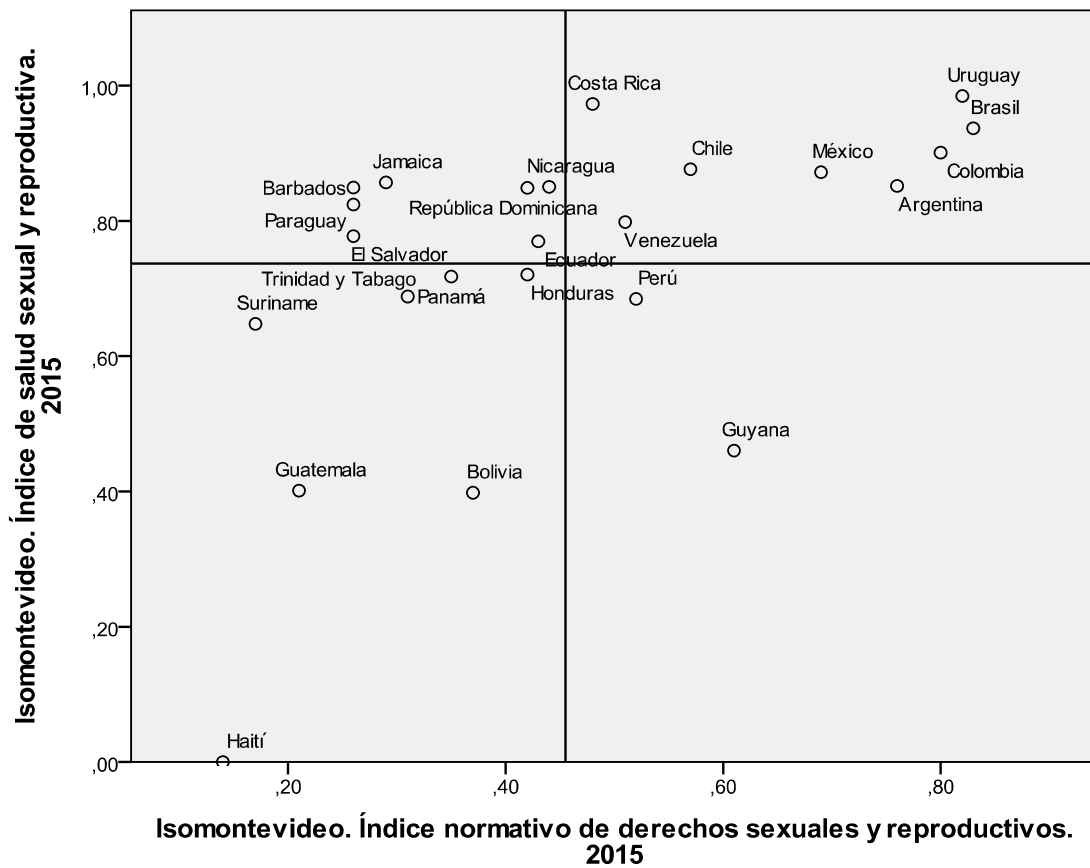
	Tasa de mortalidad materna	Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos modernos	Porcentaje de nacimientos atendidos por personal calificado de salud	Muerte de mujeres ocasionada por su pareja o ex pareja íntima	Maternidad en adolescentes	Demanda insatisfecha de planificación familiar
Argentina	89	64	99		13,0	13
Barbados	52	61	100	2,11		19,9
Belice	45	53	95		15,8	15,9
Bolivia	200	40	71		13,3	20,1
Brasil	69	75	99		11,8	6,0
Chile	22	61	100	0,23	12,3	17
Colombia	83	72	99	0,18	14,4	8,0
Costa Rica	38	76	99	0,23	11,1	7,8
Cuba	80	72	100			8,0
Dominica		60	100	1,39		
Ecuador	87	61	91		17,1	7,4
El Salvador	69	64	85	0,73	15,4	18,4
Granada	23	60	100	0,94		
Guatemala	140	47	51	0,11	15,4	20,8
Guyana	250	43	87			28,5
Haiti	380	33	37			35,3
Honduras	120	64	83	0,45	18,3	10,7
Jamaica	80	68	96	0,29		10
México	49	67	95		12,4	9,8
Nicaragua	100	75	88	0,41	19,9	10,7
Panamá	85	52	94		15,4	16,4
Paraguay	110	68	95	0,29	12,1	4,7
Perú	89	53	87	0,27	11,5	9,0
Puerto Rico	20	69		0,46		4,0
R. Dominicana	100	70	95	0,69	19,7	10,8
San Vicente y las Granadinas	45	62	99	0,91		
Santa Lucía	34	58	99	0,00		17
Surinam	130	51	90	0,56		16,9
T. y Tobago	84	44	100	0,30	9,3	
Uruguay	14	74	100	0,73	9,5	16,9
Venezuela	110	64	96		14,6	18,9

FUENTE: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe; UNFPA - The State of World Population 2014.

² Para conocer más sobre estos aspectos ver documento metodológico de IsoMontevideo en la página de la Articulación Feminista Marcosur: <http://www.mujeresdelsur-afm.org.uy/>

Jamaica muestra una tasa de mortalidad de 80; una tasa de prevalencia del uso de métodos anticonceptivos de 68, y un 96% de nacimientos atendidos por personal calificado de la salud.

Gráfico de dispersión
Índice normativo de DDSSRR/ Índice de salud sexual y reproductiva



Así Jamaica pertenece al grupo de países que se encuentra por debajo de la media de la región en el valor del Índice Normativo y por encima en el valor del Índice de Salud Sexual y Reproductiva.